



GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 7 de julio de 2010

Venta de participación en SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y como continuación al hecho relevante número 127.650 publicado en el día de ayer en relación con el inicio de un proceso de “colocación acelerada” entre inversores cualificados de un paquete de acciones de SACYR VALLEHERMOSO, S.A., por medio de la presente ponemos en su conocimiento la finalización de dicho proceso de colocación de 12.198.695 acciones de SACYR VALLEHERMOSO, S.A., representativas de un 4,00% del capital de dicha sociedad.

El importe total de la operación ha ascendido a 50 millones de euros, aproximadamente, siendo el precio de venta de 4,10 euros por acción.

Tras la venta referida anteriormente, la participación de MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA (“**MUTUA MADRILEÑA**”) en SACYR VALLEHERMOSO, S.A. queda reducida a 3.069.162 acciones, representativas de un 1,01% del capital de dicha sociedad, habiéndose comprometido MUTUA MADRILEÑA a no disponer de su participación en SACYR VALLEHERMOSO, S.A. en los 90 días siguientes a la fecha de fijación del precio de la operación sin recabar el previo consentimiento de GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL.

Atentamente,
GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL

Carlos Pertejo (*Managing Director*)